

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

D. Mariano Perni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS

COsas DE MURCIA

El libro de la Catedral.—El altar de San Cristóbal.—La historia del altar y la leyenda de este Santo.

I.

Durante los pocos días de mi última estancia en Murcia, dediqué muchas horas a investigaciones en el archivo de la Santa Iglesia Catedral. Diéronme toda clase de facilidades, para ello, los Reverendos Dean y Cabildo, y me auxiliaron el ilustrado Maestro de Ceremonias y un jovencito, mercedor ciertamente de mejor puesto que el de Sacristan de la Catedral, que es el que, por ahora, ocupa. A los nombres de ambos uno mi memoria agradecida el de mi condiscipulo, pariente y compañero, D. Gabino Arroyo Cebador, cuyo espíritu analítico y un tanto paradójico, me hizo pensar en muchas cosas en que, por lo mismo que lo merecen, ordinariamente no se piensa.

Una tarde esperábamos, Gabino y yo, al Maestro de Ceremonias, y no creíamos cometer irreverencia hablando y paseando en la claustra, ante la antigua y popular Virgen de las Carrerías.

—De modo, que vas a publicar un libro sobre la Catedral, dijo Gabino.

—Ciertamente, le contesté, á menos que después de escrito me parezca uno de esos libros *latosos*, que se caen ellos mismos de las manos.

—Mucho lo temo. Falta lo primero y más esencial, la materia interesante. Esta Catedral, prodigioso esfuerzo de un país pobre, azotado alternativamente durante la edad media, por el hambre y por la peste; á cuya obra, solo una vez contribuyó el Rey, y á que, excepción hecha de los Fajardos, faltó también el concurso de una nobleza rica, que en Murcia nunca hubo: esta Catedral hecha en varios siglos, verdaderamente á empujones, y que por lo mismo no representa la idea arquitectónica de ninguna época, se presta poco á entusiasmos descriptivos. Dicen que cuando, por primera vez, vió don Antonio Cánovas del Castillo la portada de nuestra Catedral, exclamó:

—¡Ah!
Entró en ella, y después de recorrerla toda, y ver la capilla de los Velez, y no obstante esta capilla, salió diciendo:

—¡Bah!
y entre ese ¡Ah! y ese ¡Bah! ¿encuentras tú márgen para un libro?

—Por qué no?... Claro que respondería más á mi objeto una catedral románica, joya antigua, labrada por un arte semipagano, en que las inspiraciones religiosas y filosóficas se compenetran, y el templo hace pensar en la catedral. Más aún respondería, una de esas catedrales góticas, en que la mirada sigue la ojiva y el pensamiento religioso sigue desde ella al cielo. Todavía si me apuras, reconoceré que dá más tema una iglesia del renacimiento, ni pagana ni cristiana, y bonita si no bella, pero nada de eso tenemos. Esta, ni románica, ni gótica, es nuestra Catedral, y *parva profiria magna*: es la que amamos y embellecemos porque no tenemos otra. Y últimamente, no es tan pobre de bellezas y recuerdos memorables.

En ella queda todo lo que tiene, aquí, una antigüedad que se remonta de las dos últimas centurias; guardados como en arca santa en el único edificio que resistió las conmociones de los terremotos, en otros tiempos muy frecuentes, y las más frecuentes inundaciones, quedan en esta Catedral las piezas más antiguas de nuestra historia murciana. Entre sus piedras hay seguramente muchas que fueron puestas por los moros, en la mezquita mayor de que hicimos Catedral; de sus bóvedas, pendieron, hasta caer hechas girones, las banderas que el denuedo de los soldados de Murcia quitó al enemigo en combates memorables; bajo las losas de su pavimento aguardan la resurrección los cadáveres de murcianos insignes, y recuerdan otros grandes hombres, murcianos y no murcianos, los altares de las capillas... Jacobo el de las leyes, Almelá el de las historias,

D. Juan Manuel el de los Apólogos, Saavedra el de las Empresas...

—Y si te dejo, antes de cinco minutos lo habrás dicho todo; todo lo notable, que puede decirse en pocos minutos, y ocupar muy pocas páginas;... lo demás, lo demás ni merece que se diga, y mucho menos que lo perpetúe la prensa... ¿qué se puede decir sobre esto?...

Y Gabino puso su mano derecha sobre aquel trozo de pared en que, saliendo de la claustra á la derecha, está pintado tan borrosamente que apenas se distingue, un gigantesco San Cristóbal.

—Sobre éso!... tú verás cuánto puede decirse... contesté.

Y vamos ahora á verlo.

Pedro Diaz Cassou.

A mi queridísimo amigo

EL DOCTO CATEDRÁTICO
de la Universidad de Valencia
D. Pedro María Lopez

III

Escuela, Instituto y Universidad.—
Escuela y patria.—Ley del 1857.
—Una ojeada á la graduación de la enseñanza en otros países.—Los lectores que yo ansio.

Escuela, Instituto, Universidad, el hombre de saber en cuyas facultades ponemos nuestra propiedad, nuestros derechos, nuestra salud, nuestra vida, la de nuestras familias y la de la sociedad entera; esta es una gradación que comienza en la Escuela. ¿Quién osará negar la importancia grandísima que tiene la Escuela de primeras letras? ¿Decís que bien poco puede influir la Escuela primaria en que una nación tenga ó deje de tener hombres sabios en los distintos ramos del saber humano? Yo os contestaré, que en la formación del sabio, influye poderosamente hasta la enseñanza que recibe el niño en el tierno regazo de su madre.

Pero, en fin, ya llegaremos á este punto en esta nuestra modesta serie de artículos. Yo demostraré que, sin Escuelas de la infancia, no hay qué digo sabios?, ni aun patria posible con todas las grandezas, con todas las virtudes y con toda la cultura que exige el punto á que ha llegado el movimiento progresivo de la civilización universal humana, á cuya altura tienen que ascender y sostenerse todas aquellas naciones que aspiran á la vida, no á la muerte, que no quieran hundirse en el abismo del no ser, ó perderse en ese montón anónimo de despreciables Estados, de los cuales el Número de la Historia prescinde en absoluto para escribir las páginas gloriosas del progreso de la humanidad.

Escuela, Academia, Artes, Taller, Industrias, Comercio, Agricultura, trabajo, riqueza, prosperidad de un país, fuentes de todo poder y de toda abundancia; hé aquí otra gradación que comienza en la Escuela primaria; en ella recibe su primer impulso de vida. ¡Ay! de todos aquellos imponderables bienes, si ese primer impulso es nulo ó ineficaz por causas múltiples: Si el árbol brota de un germen podrido ó insuficiente para la vida, es un absurdo pedirle que se remonte á la altura para cubrir con su inmenso ramaje el dilatado espacio.

Escuela, hogar, familia, padre, educador, hijos, hombres que guardan en su pecho el rico tesoro de las virtudes; hé aquí otra gradación que comienza en la Escuela primaria.

¿Lo veis? Si buscáis el punto primordial de donde arranca todo perfecto estado del hombre, toda razón eficiente y suficiente de sus grandezas, de sus triunfos científicos, de su perfeccionamiento moral, de su poder sobre la faz de la tierra, os encontrareis necesariamente con la Escuela.

Propongámonos ahora trazar á grandes rasgos el plan general de la enseñanza que debe llevar á feliz realización un país.

Organizar la enseñanza primaria con todos los requisitos que requiere el desenvolvimiento físico é inte-

lectual del niño, graduarlo sabiamente según las distintas edades, educar é instruir en progresivo y armónico consorcio, continuar esta obra en el Instituto, perfeccionarla en la Universidad y Centros docentes de enseñanzas superiores: Hé aquí el plan. ¿Se ha realizado esto en España? No. ¿Se ha intentado siquiera? Allá por el año 1857 se dió una ley por el ilustre y memorable Ministro de Fomento D. Claudio Moyano. En esa ley vigente todavía se establecen distintos grados en la enseñanza en general y tres en la primaria en particular.

Estos grados de la enseñanza primaria son: de párvulos, elemental y superior. Refiriéndonos á esta última enseñanza, diremos, que ahí está la graduación en la ley hace ya cerca de medio siglo, pero, ¿y en la nación, donde está? No existe; porque son tan pocos los pueblos donde se ha cumplido con la ley, y aún en estos, en modo tan deficiente, que bien se puede afirmar que duerme olvidada allá en las esferas del derecho abstracto, sin haber descendido á la realidad de la vida, como ocurre con muchas leyes en España.

Deficiente es la graduación dada á la enseñanza primaria por el ilustre Moyano. Entonces escribió la página gloriosa de un gran progreso en nuestro país. ¡Ojalá se hubiera llevado á cabo por nuestros gobernantes; pero nuestros gobernantes solo han pensado, desde esa fecha, en destrozarse en las lides políticas y en las conquistas del poder; y, con ellos ¡ay! han destrozado, han deshecho el corazón y la vida de la patria.

Como se legisló el año 57 en España, se dieron, casi simultáneamente, leyes idénticas sobre enseñanza en Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, Suecia y otras naciones europeas y americanas. ¿Se cumplieron en ellas las leyes? Si. Y después se han dado otras encaminadas á perfeccionar la obra de hace medio siglo. Se ha dividido allí la enseñanza en cinco grados, uno para la de párvulos, tres para la de elemental y otro para la superior; se ha determinado, de un modo taxativo el número de niños que debe enseñar cada profesor. Se ha desterrado la enseñanza memorística ó puramente mecánica, acostumbrando al niño á pensar y á discurrir desde que en su tierno ser se manifiesta la hermosa luz del pensamiento. Se ha armonizado admirablemente la obra del hogar con la de la Escuela, de modo que todo contribuya á la educación del niño. Jamás pasa un alumno de un grado á otro sin poseer la sólida preparación del anterior inmediato. Para esto no hay padre que se atreva á realizar el incalificable absurdo de hacer valer una recomendación. Se ha ordenado y rigurosamente cumplido que la enseñanza de párvulos sea única y exclusivamente la de los Jardines de la Infancia del Gran Federico Froebel. Se han hecho varias reformas en las Escuelas Normales. Se le han exigido al educador de la infancia muchos más conocimientos que en nuestro país, mucha más Pedagogía, vocación grandísima, virtudes y dones profesionales á prueba; pero sus sueldos, sus emolumentos, la dotación de material, los tiempos destinados á la educación son allí un sagrado.

Síntesis de todo lo que en otros países se ha hecho, y cuyos antecedentes hemos recogido de la lectura de revistas, folletos y memorias extranjeras es lo que aquí queda expuesto. Ya descendiremos á detalles, siempre que el desenvolvimiento de los temas que tenemos pensado tratar en estos artículos, lo requieran.

Quiera Dios que nuestros modestos trabajos sean leídos. Yo me contentaría con tener por lectores á los padres de familia; pues mis escritos no serán más que eco fiel de lo bueno que se ha realizado en el mundo en la obra importantísima de la educación y de la enseñanza de la tierna infancia, de esos interesantísimos seres pedazos de nuestra alma que tanto amamos los padres, y que tanto debe amar y proteger la patria.

Francisco Perez Cervera.

24 Agosto 97.

Carta Política

Madrid 24 de Agosto de 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Hace un miedo cerval.

El Gobierno, mejor diré el Ministerio de la Gobernación ni descansa ni sosiega, ni deja descansar ni vivir á los gobernadores, ni estos á sus agentes.

Los dedos se le figuran, cuando no anarquistas, carlistas.

Azcárraga regresa antes del día que se había señalado.

Algunos telegramas de importantes personajes políticos le han puesto de muy mal humor.

Se ha disgustado con las cosas y con los egoísmos y con el carácter del Duque de Tetuan.

Y se halla dispuesto á obrar con arreglo á su conciencia demostrando carácter y energía, imponiendo su autoridad en todo.

Si esto es ó no exacto, como verídico corre por los círculos políticos, y ya que la corte ha adelantado más de 15 días de lo que se había dicho el regreso, nada tendrá de extraño que las circunstancias de la política y del país le hicieran anticiparlos otros 15 días más y sería posible también que tal se pusieran las cosas, que se anticipase la fecha de la convocatoria de Cortes y hubiese aquí una trasformación en la política conservadora, que al fin quedásemos como una balsa de aceite.

En cuanto á la vuelta de los liberales al poder, si las circunstancias no apremian no será hasta quedar legalizada la situación económica.

E. Bermudez.

COLEGIO

SIN INFLUENCIAS NI RECOMENDACIONES

Como quiera que las influencias y recomendaciones en los estudios son un óbice muy perjudicial en el intelectual desarrollo de la juventud, á la par que perjudicial á los intereses de los padres de familia, como perjudicial al venturoso porvenir de sus hijos, el Director del Colegio Angélico, convencido de todo esto, y acostumbrado á luchar y vencer en hora lid en el campo de la literatura: acostumbrado á ver obtener premios á sus alumnos en los exámenes de 2.^a enseñanza, sin influencias ni recomendaciones; habiendo formado ya este año el plantel para la 2.^a enseñanza de su instrucción primaria, se propone prescindir en absoluto de las influencias, recomendaciones y de bajezas; se propone abrir una nueva era en Murcia en la instrucción de la niñez y de la juventud. En la niñez, ya la abrió, como se habrá convenido el público en general en las relaciones nominales, con el domicilio de sus alumnos, que en su nombre ha publicado la prensa, y cuantas personas han visitado este centro de enseñanza. Y en la instrucción de la juventud, es para abrirla igualmente con la sólida base con que van á ingresar sus alumnos en la 2.^a enseñanza.

El tiempo juzgará y el grato placer de los señores catedráticos no podrá menos de hacer justicia.

Para obtener tan honroso y laudable fin, el director de este Colegio cuenta con la cooperación de tres sacerdotes y con dos profesores de ciencias y otro de lenguas, para comprender todas las asignaturas hasta el Grado de Bachiller.

Estos sacerdotes, cada uno de ellos, alternativamente, estará permanentemente en la sala de estudios; y el alumno que no aproveche bien el tiempo, ni merecerá, ni tendrá recreo.

Los padres de familia que sean gustosos de que cursen sus hijos la 2.^a enseñanza en este Colegio preparatorio para la enseñanza oficial, pueden estar en la convicción de que su director no ha de presentar á examen á

ninguno de sus alumnos, mientras en su concepto, ó en el concepto de sus profesores, no merezca, por lo menos, la nota de Bueno.

En este Colegio se admiten tanto á los de enseñanza oficial como á los alumnos que estudien en doméstica y libre con preparación á sus clases tanto del Instituto como del Seminario.

El director de este Colegio, habiéndose cargo de las azarosas y afortunadas circunstancias que afortunadamente se propone hacer algunas economías en los honorarios de la enseñanza.

En este Colegio se admiten pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para más informes, pídase un reglamento á su director.

Para más satisfacción de los padres de familia, los alumnos de este Colegio llevarán diariamente una libreta, en donde anotará su profesor el comportamiento que haya observado cada uno durante el día.

Un pasante acompañará al Instituto á los alumnos de este Colegio.

Por último, si las dos relaciones nominales con el domicilio de los alumnos de este colegio que en el transcurso de un año ha publicado su director, no han sido suficientes para hacer despertar de su marasmo, ó de su apatía, á muchos padres de familia, su director publicará dentro de tres ó cuatro días otra relación más satisfactoria, más sorprendente.

PUXMARINA 4.

EL DIRECTOR,

José Pi y Gonzalez

Pbro.

Escuelas vacantes

De este distrito universitario son las siguientes:

ALBACETE.—De niños: Superior de Alcaraz, con 1,350 pesetas, y elementales de Alpera, Carcelen, Jorquera, Letur, Mahora, Ontur, Paterna y Viveros, con 825.

De niñas: Superior de Villarrobledo, con 1,350 pesetas, y elementales de Alatoz, Albatana, Alcañizo, Alcalá del Júcar, Barrax, Bogarra, Casas de Lázaro, Casas Ibañez, Carcelén, Fuenteálamo, Higuera, Hoya Gonzalo, Molinicos, Ontur, Ossa de Montiel, Paterna, Riopar y Viveros, con 825.

De párvulos de Madrigueras y auxiliaría de párvulos de Hellín, con 825 pesetas.

ALICANTE.—De niños: Auxiliaria elemental de Alicante (Casa de Beneficencia, con 1,100 pesetas, y elementales de Alfár del Pi, Benimantell, Dolores, Finestrat, Granja de Rocamora, Lorcha, Palop, Redován y Vall de Laguart, con 825.

De niñas: Elementales de Planes, Benimantell, Dolores, Finestrat, Granja de Rocamora y Parcent, con 825 pesetas.

CASTELLON.—De niños: Auxiliarias elementales de Castellon (dos), con 1,100 pesetas, y elementales de Castellfort, Cortes de Arenoso, Villafraña del Cid y Vistabella, con 825.

De niñas: Elementales de Altura, Castellfort, Cincorres, Culla, Gai Biel, Grao de Castellon, La Jana, Portell, San Jorge, Salsadella, Traiguera y Villavieja, con 825.

De párvulos de Villafraña del Cid y auxiliaría de párvulos de Villareal con 825.

MURCIA.—De niños: auxiliaría elemental de Murcia (Casa de Misericordia), con 1,375 pesetas, y elementales de Escombreras y Portman con 825.

De niñas: elementales de Archivel, Coy y Monteagudo, con 825 pesetas, y auxiliaría de párvulos de San Miguel, con 1,100.

VALENCIA.—De niños: superior de Játiva, con 1,100, y elementales de Adzaneta, Casas Bajas, Cofrentes, Cuatretonda, Dos-aguas, Guadalupe, Jalance, Montichelvo, Poliñá, Sedaví, Serra, Tous y Venta del Moro, con 825.

De niñas: ayudantía de Játiva, con 1,100, y elementales de Agullent, Bicornp, Caudete, Cofrentes, Corvera de Aleira, Cortes de Pallás, Dos-aguas,

Fuenterrobles, Genovés, Montichelvo, Olocan, Venta del Moro y Villargordo del Gabriel, con 825.
Ayudante elemental de Carcagente y de párvulos de Játiva y Requena, con 825.
Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 17 de Septiembre, á las cinco de la tarde.

LO DEL DIA

Puesto ya en las esquinas el lujoso cartel de las corridas de toros, publicado el programa de festejos y casi al concluir las casetas de la Glorieta, donde se instalan los vendedores ambulantes... esto huele á feria.

El regreso cada día más numeroso de las familias veraneantes, anuncia también que se aproxima el primero de Septiembre.

Señores, la feria es feria, y estamos obligados todos, desde el ayuntamiento hasta el pirotécnico que haya de presentar los juegos artificiales á dar gusto al público, para que á todos les vaya bien en la feria y hablen bien de ella.

Por lo que dicen los periódicos de Cartagena y por la costumbre ya tradicional, nos han de visitar muchos forasteros, y es preciso corresponder á sus atenciones con todo lo que podamos.

Con dos músicas que alternen tocando en el paseo de la Glorieta, con el alumbrado magno de esta, y con la distinguida y hermosa concurrencia que acude á las veladas, se hace un golpe de fiesta á diario, que por lo menos entretiene dos horas cada noche y prepara el ánimo para las corridas de toros, para los bailes del casino, para la solemnidad literaria de los Juegos Florales y para los demás festejos populares.

Nosotros cuando vamos á Cartagena, á Alicante, ó á otra población, en los días que celebran sus ferias, no le pongamos ni una falta á sus festejos. Los aceptamos como buenos y los aplaudimos. Porque la materialidad de los festejos, salvo las corridas de toros, es un accidente. Lo que buscamos, en estas visitas anuales, es la población, la fraternidad provincial ó regional, el goce de lo que se estima y se aprecia como nuestro.

Cno solo ver la ciudad amurallada de Cartagena desde las ventanillas del tren y pasear luego por su Calle Mayor, damos nosotros por bien empleado el viaje veraniego de esta á aquella ciudad, en los días de su feria. Y si es en Alicante, con sentarse en aquella explanada de las palmeras y admirar aquella hermosa playa, se queda uno satisfecho.

Murcia también debe bastarse, por ser Murcia, para atraer y contentar á nuestros comprovincianos y corregionales, pues solo el ver su hermosa Torre desde lejos, ya es ver algo grande. Murcia además se engalana, se embellece, se gallardea, se electriza, y hace cuanto puede, por medio de su municipio, para aumentar los naturales encantos de su huerta y de sus jardines, de sus paseos y de sus monumentos, de sus esculturas y sus joyas.

Y para que esta nuestra ciudad esté más hermosa y encantadora, todos los que la apreciamos bien, debemos contribuir á su adorno y embellecimiento, prendiéndola la flor de nuestra cooperación, el joyel de nuestra ayuda y la «atmósfera» de nuestro entusiasmo.

MUERTE DE UN CICLISTA EN MORATALLA

Un suceso triste é inesperado, ocurrido en esta villa el domingo último, ha venido á turbar la tranquilidad pública, á llenar de consternación á este vecindario y á ser el tema de las conversaciones generales.

He aquí como se verificó:
En la mañana del día citado llegaron á esta procedentes de Caravaca, dos jóvenes ciclistas, con el propósito de pasar el día alegremente entre nosotros.

Tomaron alquiladas dos bicicletas montando bastante bien, dieron felizmente algunas carreras por la calle Mayor, plaza de la iglesia y Glorieta.

Por la tarde salieron también á la carretera que conduce á Calasparra, y al llegar al sitio de donde parte el camino para la fuente «La Negra», uno de ellos tuvo la desgracia de chocar, con una caballería, que casualmente pasaba y que conducía cuatro cántaros de agua.

El choque fué verdaderamente funesto, quedando el desgraciado ciclista en un estado gravísimo.

Desde aquí fué conducido al para-

dor de Lopez como lugar mas próximo al suceso.

Reconocido por el Doctor D. Francisco Gonzalez Aguilar, ordenó que se le administraran los auxilios espirituales y no pudo recibir mas que la Extremaunción por hallarse privado de la palabra, y dijo, después de prestarle los auxilios materiales, que estaba próximo á la muerte.

Se pusieron guardias en la puerta del parador con el fin de impedir que el numeroso público, allí aglomerado, penetrara en la estancia, ocupada por el espirante enfermo.

A las dos horas de ocurrir el hecho esto es, á las cinco de la tarde, ya era cadáver el que poco antes lleno del vigor que presta la juventud, todo era en él vida, todo alegría, todo entusiasmo.

Durante las primeras horas de la noche un inmenso gentío visitó el cadáver del infortunado joven, que con un brazo apoyado en el pecho y el otro tendido á lo largo, parecía hallarse poseído del mas dulce y profundo sueño.

En la mañana del lunes fué trasladado á Caravaca, su pueblo, acompañado de sus parientes y amigos que en toda la noche se separaron de su lado.

Llamábase Manuel Navarro Ruiz, hijo de una honrada familia de Caravaca.

La inesperada muerte de este joven ha causado honda pena á este honrado vecindario, no acostumbrado á experimentar sucesos de esta índole.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

El Corresponsal.

23 Agosto 1897.

Carreras de Bicicletas

que se celebrarán en los días 12 y 13 de Septiembre, en Albacete, organizadas por la sociedad «El Velódromo».

DIA 12 DE SEPTIEMBRE

1.ª Preparatoria. — (Máquinas de carretera). Reservada á los socios de «El Velódromo que no hayan obtenido premio en carreras Internacionales, Nacionales, Regionales ó Provinciales. — 1,500 metros (6 vueltas). — Primer premio, 25 pesetas; segundo, objeto de arte.

2.ª Internacional. — Libre. — 3,000 metros (12 vueltas). — Primer premio, 200 pesetas; segundo 100 pesetas. Matricula 750 pesetas.

3.ª Regional. — Reservada á los corredores de la 7.ª Region de la U. V. E. — 2,500 metros (10 vueltas). — Primer premio, 75 pesetas; segundo, 40 pesetas. Matricula 5 pesetas.

4.ª Handicap Internacional. — Libre. — 2,000 metros (8 vueltas). — Primer premio, 75 pesetas; segundo, 40 pesetas; tercero, 25 pesetas. Matricula 5 pesetas.

5.ª Tandems. — Libre. — 4,000 metros (16 vueltas). — Primer premio, 75 pesetas; segundo, 25 pesetas. Matricula 5 pesetas por equipo.

6.ª Handicap provincial. — Reservada á los corredores de la provincia. — 1,000 metros (4 vueltas). — Primer premio, 30 pesetas; segundo 15 pesetas; tercero, Objeto de arte.

DIA 13.

Prueba de 100 kilómetros de la U. V. E. organizada por el Jefe-consul de la 7.ª Region, con autorización de la Comision Sportiva, y de acuerdo con la sociedad «El Velódromo».

OBSERVACIONES

Las inscripciones se dirigirán al Secretario de la sociedad «El Velódromo», D. Julio Carrilero, Mayor, 7 y 9, 2.ª, donde se admitirán hasta el 9 de Septiembre próximo, debiendo acompañarse del importe de la matricula.

Para la prueba de 100 kilómetros, las inscripciones son gratuitas, y se remitirán por conducto del cuerpo consular al jefe-consul de la Region, antes del día 7 al Consul de Albacete hasta el día 11.

ARCHENA

Horas fúnebres en honor del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

Han sido muy solemnes las celebradas en el día de ayer lunes, en la parroquia de esta villa, llevadas á feliz realizacion por mutuo acuerdo del clero, ayuntamiento y demás significadas personas del partido conservador, que con un espíritu noble y piadoso, háuse adherido á las generales muestras de dolor que España entera dedica á la memoria del gran hombre de estado cuya gloriosa

vida será imperecedera en la Historia.

El templo estaba arreglado con la triste suntuosidad requerida en estos casos: colgaduras negras y paños oscuros ostentaban las columnas y el retablo, y en mitad de la nave central, elevábase el suntuoso tetrico catafalco, en cuya cúspide aparecía el retrato del Sr. Cánovas, retrato al lapiz debido á la ingeniosidad del joven de este pueblo D. Enrique Medina.

En la primera parte del catafalco ó basamentación del mismo, y formando apropiado contraste con lo negro del fondo, veíase el escudo español circundado del precioso distintivo-collar del Toison de oro, pensamiento debido á la excelente idea del cabo de la guardia civil de este pueblo don Francisco Esteban Verdú, inteligente acuarelista; todo lo cual realizado por la profusion de luces, daba al sagrado recinto, un aspecto tan suntuoso como triste, tan sentimental como sublime.

Entre la inmensa concurrencia vimos ocupando la presidencia, al primer teniente alcalde, D. Pascual Gil Hellin, sustituyendo al alcalde, á la derecha de dicho señor al Juez municipal D. Juan J. Sanchez y á su izquierda y en representación del ejército al teniente de la guardia civil de esta villa D. Nicolás Saez Magaña. A todos los demás individuos del municipio y del juzgado. Al Sr. Arzobispo de la Catedral de Orihuela, D. José Fresneda, al capellan del balneario, D. Andrés Sanchez, al farmacéutico, D. Angel Picazo, don Enrique Medina, estudiante de farmacia, y Seminarista, D. Enrique Sanchez. En representación del partido liberal á D. Clemente Crevillen y D. Antonio Alcolea; por los republicanos al Sr. Marco, y por los silvelistas á D. Pedro Martinez.

La demás concurrencia, componíala todas las clases de la sociedad de este pueblo, que en agradable consorcio elevaron preces por el descanso eterno del alma del ilustre finado.

La misa fué oficiada por el párroco D. Gabriel de Moya, asistido por los Sres. D. Francisco Perez Aguilar, coadjutor, y por el joven diácono, D. Hilario Garcia.

Resultado que el pueblo de Archena, dentro de los limitados recursos que su modesta categoria le permite, se ha procedido con elevados sentimientos para honrar piadosamente el recuerdo del malogrado é irremplazable jefe de los conservadores, cuya alma quiera el Dios de las infinitas misericordias, goce ya de la eterna Bienaventuranza.

EL CORRESPONSAL.

24 Agosto 97.

JURADOS

SECCION SEGUNDA

En el sorteo de jurados verificado en esta seccion para designar á los que han de actuar en el próximo cuatrimestre, han resultado elegidos los siguientes:

Juzgado de Cartagena

Cabezas de familia.—D. Nicomedes Gomez Oton, D. Antonio Foncuberta, D. Juan Navajas Sanchez, don Antonio Más, D. Miguel Munuera, D. Gomalien Lizana, D. Diego Martinez, D. Felipe Orejon, D. Vicente Jorques, D. Pablo Cazorla, D. Eduardo Perez Mila, D. Juan Bautista Leon, D. Guillermo Lopez, D. Salvador Navarro, D. Remigio Hernandez, don José Porim, D. Fermin Diaz Garcia, D. José Nadales, D. Fulgencio Pascual Garcia, D. Antonio Conesa.

Capacidades.—D. José Martinez Ripollo, D. Angel Bruna Egea, don José Barceló Gomez, D. Francisco de Paula Oliver, D. José Crespo Rico, D. Tomás Rigo Valarino, don Manuel Más Ortin, D. Antonio Garcia Lorente, D. Francisco Martinez Galinsoga, D. Antonio Conesa Garcia, D. Juan Martinez Cárcelos, don José Madrid Alvarez, D. Joaquin Agüero Rubio, D. José Carrion Meñoro, D. José Cerada Porra, D. Jesús Laguardia Blanes.

Juzgado de Lorca

Cabezas de familia.—D. Juan Soriano Garcia, D. Juan Cánovas Ortega, D. Juan Mira Valera, D. Manuel Carrillo Barnés, D. Felipe Garcia Lopez, D. José Orenes Garcia, D. Indalecio Navarro Solé, D. Jesús Abril Martinez, D. Fernando Merlo Martini, D. Mónico de las Bayonas Rico, D. Juan Blaya Sanchez, D. Miguel Millan Coro, D. Serafin Alarcon Cárcelos, Don José Gimenez Duarte, D. Joaquin Castillo Martin, D. Eladio Menas Chirino, D. Leonardo Castillo Montiel, D. Fernando Llamas Lopez, D. Angel Perez de Tudela, D. Andrés Munuera Sastre.

Capacidades.—D. Juan Gonzalez Fuerte, D. Miguel Artero Sanchez, D. Enrique Porras Fernandez Osorio, D. Juan Gimenez, D. Ramon Rabal Gris, D. Alfonso Alcolea Martin, D. Juan Aragon Mendez, D. Francisco Carrasco Sanchez, D. Pedro Mallesteros Sanchez, D. Laureano Egea, D. Sebastian Cerdan Sanchez Fortun, D. José Gareia Sanchez, don Pedro Sastre Mata, D. Eduardo Lumera, Ayala, D. Nicasio Periago Morata, D. Enrique Navarro Bartoli.

Juzgado de La Union

Cabezas de familia.—D. José Albaladejo Munuera, D. Fulgencio Gimenez Bernal, D. Francisco Solano Saez, D. Enrique Fernandez Gomez, D. Santiago Delgado Soriano, don José Murcia Martinez, D. Juan Escudero Martinez, don José Rufan Campany, D. Antonio Albaladejo Sanchez, D. Miguel Galindo, D. Antonio Más Areu, D. Manuel Franco Diaz, D. José Paredes Cervantes, D. Fulgencio Velazco Saura, D. Miguel Vidal Moreno, D. Pedro Gonzalez Moreno, D. Juan Calderon Cobahero, D. José Campillo Canellas, don José Diaz Martinez, D. Pedro Collado Gil.

Capacidades.—D. Ricardo Canelas, D. Martin Miró Mer, D. Juan Ves Sanchez de Haro, D. Miguel Mora Bano, D. Mariano Albaladejo, D. Gregorio Conesa Vera, D. Enrique Diaz Arroniz, D. Nicolás Rodriguez Soria, D. Aurelio Perez, D. Fidel Pando Fernandez, D. Antonio Eugenio Ferrer Flores, D. Francisco Sanchez Valero, D. Antonio Quiñero Perez, D. José A. Pedreño Solano, D. Antonio Hernandez Aguirre, D. Juan Gimenez Vidal.

Juzgado de Caravaca

Cabezas de familia.—D. Juan Rodriguez, D. Juan de Dios Buendia, D. José Maria Hita Castillo, D. Francisco Navarrete Valera, D. Fernando Moreno Vazquez, D. José Torralba Martinez, D. Amalio Rubio Valero, D. Antonio Piñero Egea, D. Alfonso Clemente Pintor, D. Francisco Perez Piñero, D. Pedro Lopez Sanchez Ocaña, D. Martin Martinez Lozano, D. José Lozano Martinez, D. Juan Raigal Martinez, D. Antonio Fernandez, D. Alfonso Egea Clemente, D. Federico Valero Rubio, D. Blas Fernandez Agudo, D. Blas Duran Perez, D. Salvador Abril Navarro.

Capacidades.—Don Manuel Rusi Gonzalez, D. Juan Soler Rusi, D. Pedro Godinez Leante, D. Pedro Lopez Rodriguez, D. Patricio Pernias Moreno, D. Juan Sanchez Tejada, don Pedro Mata Lopez, D. Ventura Gonzalez Garcia, D. Gabino Soler Galiano, D. Vicente Torres Gimenez, don Manuel Herrás Mayo, D. Sebastian Moreno Salmeron, D. Juan Piñero Miralles, D. Evaristo Melgares, don Gumersindo Moro Conejero, D. Plácido Baño Garcia.

Supernumerarios

para todos los juzgados

Cabezas de familia.—D. Pio Avilés, D. Ricardo Rosique Sanchez, D. Angel Seiquer Avilés, D. Wenceslao Castillo.

Capacidades.—D. Diego Salmeron Gimenez, D. Salvador Lopez Roman.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

La presidió el alcalde Sr. Aguilar y asistieron los concejales señores Arroniz, Calatayud, Illan Gonzalez, Parra, Alarcon, Solis y Perez Marin.

Aprobada el acta se aprobaron varias cuentas entre ellas la de los gastos de la comision que fué á Madrid con motivo de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo (q. e. p. d.) importante 2.475 pesetas.

Se acordó conceder una gratificación á los oficiales y escribientes que estuvieron ocupados en los trabajos de quintas.

El Sr. Alcalde dió cuenta de su visita al Prelado, acerca de la celebracion de funerales por el alma del señor Cánovas. Dijo que el Sr. Obispo le habia manifestado que hasta el día 3 de Septiembre no podian celebrarse y que no se puede pronunciar oracion fúnebre por no permitirlo las disposiciones que rigen.

Se acordó que para disponer esta solemnidad religiosa se nombre una comision por el Sr. Alcalde, y á propuesta del Sr. Illan Gonzalez, que el día de los funerales se repartan limosnas de pan á los pobres.

Levantándose la sesion.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 25 AGOSTO 1897
San Ceferino, San Segundo, San Victores y San Alejandro.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 5'22; pónese á las 6'40.

La Luna á las 3'21 m. y 5'44 t.

SANTOS DE MANANA

San José de Calasanz, San Rufo, San Cesáreo y San Licerio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Ana por la intencion de D. Francisco Bermudez Cañas.

Mañana en Carmelitas.

NOTICIAS LOCALES

SOLDADOS MURCIANOS

FRANCISCO VELASCOPINA, soldado del primer batallon, 4.º regimiento, 6.ª compañía, de Zapadores Minadores, Trocha de Júcaro á Moron.

Hasta el 20 de Julio último no consta que haya fallecido.

JOSÉ ROCA ROSI, del regimiento de la Princesa, primer batallon, 4.ª compañía.

No ha causado baja.

MARTIN CHINCHILLA AZORIN, cabo de la 7.ª compañía del primer regimiento, primer batallon de Guadalajara, núm. 10.

No ha causado baja.

FRANCISCO CHINCHILLA AZORIN, cabo del primer escuadron del regimiento de caballería de Hernan Cortés, núm. 29.

No ha fallecido.

ANTONIO NICOLAS NAVARRO, soldado del batallon provisional de Puerto Rico, 7.ª compañía, su última carta de San Nicolás, provincia de la Habana.

No figura en las bajas.

JOSÉ LLANES AGUSTIN, cabo de la 6.ª compañía del batallon de cazadores expedicionario, núm. 11: su última carta de Mejican, el 18 de Mayo.

No figura en las bajas.

MATEO HIDALGO MOLINA, guardia civil del 22.º tercio, 4.ª compañía. En Cebú (Filipinas).

JOSÉ CARREÑO CAMPOS, batallon de Chiclaná núm. 5, 7.ª compañía. En Tunas (Cuba.)

Hasta el 20 de Julio anterior no hay noticias de que hayan fallecido. —E. B.

Ascenso

S. M. la Reina ha firmado con fecha 23 en San Sebastian, el real decreto ascendiendo al empleo de general de division, al que lo era de brigada, nuestro comprovinciano D. José Toral Velazquez, por sus relevantes méritos en la campaña de Cuba.

El Sr. Toral es uno de los generales mas ilustrados del ejército, y nosotros que hemos podido leer en distintas ocasiones correspondencia suya privada, hemos visto reflejado su extraordinario talento, su juicio imparcial y sereno respecto á la campaña y su constante deseo de pelear contra los enemigos de la patria. Reciba nuestra cordial enhorabuena tan distinguido militar.

Juez

Ayer se encontraba en esta capital el juez de instruccion de Mula don Carlos de la Quifana.

Albacete

Segun nos comunican del pueblo de San Pedro, el entierro de nuestro respetable amigo el acaudalado propietario D. José Morcillo Marin, ha sido una imponente manifestacion de duelo, por consecuencia de las innumerables simpatias que disfrutaba el finado, pues en todos los actos de su vida se demostraba como modelo de caballeros y era el protector de todas las obras buenas y el amparo seguro de los pobres que hoy le lloran amargamente.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Rifa

Se ha efectuado la rifa privadamente hecha para un objeto piadoso, habiendo correspondido: el rosario de nacar al número 205; y el Devocionario el número 1301. Los agraciados pueden recoger dichos objetos, Plaza de Sardoy, núm. 5.

Contra el anarquismo

El gobernador civil de Murcia, como los de toda España, habrá recibido ya una orden circular del Ministro de la Gobernacion, disponiendo que se practique una completa y fehaciente informacion que permita conocer á todos los sospechosos de

profesar ideas anarquistas y á cuantos enemigos del orden social imperante residan en esta provincia.

El Sr. Cos Gayon se propone conseguir que las autoridades y sus agentes hagan imposible la propaganda y los atentados de la anarquía.

Viajeros

Ha marchado á Alicante, acompañado de su señora nuestro amigo D. Joaquín Martínez Teller.

—Ha regresado de Torreveja, nuestro amigo el conocido cirujano-dentista de esta capital D. Enrique Renard.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Hemos recibido ejemplares del último notabilísimo número que «La Ilustración Española y Americana» ha dedicado á la memoria del señor Cánovas del Castillo. Además de los numerosos grabados, referentes al asesinato, entierro, Huerta etc., trae un retrato, en doble página, del señor Cánovas del Castillo, digno de un cuadro.

Se vende el ejemplar completo á 2 pesetas, en la imprenta de este periódico.

«Nuevo Mundo»

El número de esta semana de «Nuevo Mundo», está dedicado á las playas del Norte. Cuenta infinidad de grabados.

Mejorado

Notablemente mejorado de la larga enfermedad que ha padecido, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Pascual Monerri, á quien deseamos un completo restablecimiento.

Todas las misas que se celebren mañana 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta ciudad, de media en media hora, desde las 5 hasta las 12, serán aplicadas por las almas del Sr. Don Mariano de Córdova, de su esposa D.ª Bárbara Madrigal, hijos D. Baldomero, D. Cipriano, D. José María y D. Enrique, hijo político D. Sabas Rodríguez y demás difuntos de la familia.

¿Más ladrones?

Los inquilinos del primer piso de la casa núm. 39, de la calle de Victorio, notaron anteanoche ruidos alarmantes en las habitaciones superiores, y que las vidrieras de un balcon estaban abiertas.

Avisado el sereno del distrito este con otros compañeros y agentes de la autoridad, subieron y registraron la casa, excepción del segundo piso que está inhabitado por hallarse veraneando sus inquilinos. Las puertas estaban intactas, pero, con todo, se ha telegrafiado á los vecinos auentes para que envíen las llaves y ver entonces si ha habido robo ó no. El juez Sr. Gironés y la fuerza de vigilancia, acudieron á dicha casa al tenerse noticia de la alarma.

Plaza de Teros

Ayer tarde celebró junta la Directiva de la Plaza de Toros, acordando arreglar algunos enseres y desperfectos, para entregar la plaza y los efectos de lidia en buen estado al empresario de las corridas de feria.

Personal de Hacienda

Ha sido ascendido á oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda D. Alberto García Salvá, y para ocupar la vacante de oficial cuarto ha sido nombrado D. Casimiro Muñoz.

Mejorado

Nuestro amigo el Sr. D. Diego Marín Barnuevo, que ha estado enfermo de algun cuidado, se halla felizmente casi restablecido, de lo cual nos alegramos.

Enfermas

Se encuentran enfermas de cuidado las Stas. D.ª Nicolasa y D.ª Salomé Soler Roby, á quienes deseamos que Dios mejore sus horas, concediéndoles un pronto alivio.

Exhumación

Se ha concedido autorización al Sr. D. Narciso Clemencin Vergara, para trasladar los restos queridos de sus padres y tío D. Víctor Vergara, desde el cementerio de la Albatalla al de Ntro. Padre Jesús.

Aprobación

Ha sido aprobado por la superioridad el expediente de contrato por las instalaciones del alumbrado eléctrico en Lorca.

Registro Civil

De ayer: 0 nacimientos, 4 defunciones, 0 matrimonio.

Gobierno de la Diócesis

Durante la ausencia del Sr. Obispo está encargado del gobierno de la Diócesis el Sr. Secretario de Cámara canónico Léctoral D. Felix Sanchez Garcia.

Por escándalo

Ayer fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia un sujeto á quien los vapores del alcohol le hacían escandalizar en la vía pública.

En buses de alivio

Ha salido para San Lucar de Barrameda, en busca de alivio á la afección que sufre en la vista, nuestro amigo el presbítero D. Miguel López Arteseros, cuyo restablecimiento deseamos.

Mejorado

Nuestro amigo el secretario de este ayuntamiento D. Agustín Hernandez del Aguila que ha estado indispuerto, pudo ya ayer tarde salir de casa y asistir á su despacho del ayuntamiento, de lo que nos alegramos.

Sillas en la Glorieta

Ha quedado abierto el abono de sillas durante los días de la feria oficial en el paseo de la Glorieta.

A los Sres. Abonados de las ferias pasadas, se les reservarán sus sillas hasta el día 29 del corriente mes y podrán pasar á recogerlas, calle del Trinquete, núm. 3, sastrería de Salvador Lopez Chacon.

Pasado ese día serán cedidas á los que tienen hechos pedidos.

Tanda de vales

Nuestro amigo D. Pedro Muñoz Pedrero, ha compuesto y publicado recientemente una preciosa tanda de vales, titulada «Marron Glacé», que ha dedicado á D. César Casalins.

Este trabajo musical, es digno hermano de «Rosa de té» y tendremos el gusto de oírlo esta feria á alguna de las bandas de esta ciudad.

Está editado elegantemente por D. Pablo Martín, de Madrid.

Recreative Garden

La banda de la Misericordia ejecutará en la velada de esta noche (día de Moda) el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «El Niño de Jeréz».
- 2.º Polka «Los Cocineros».
- 3.º Wals «Rosa de thé».
- 4.º Habanera «La Clavellina».
- 5.º Mazurka «Ernestina».
- 6.º Pasodoble «Cirujeda».

Audiencia

CAUSAS PARA HOY:

En la seccion primera, dos del juzgado de la Catedral por estafa y disparo. Letrados, Sres. Manresa y García Muñoz. Procuradores, señores Gonzalez (D. J.) y Gonzalez Sanz.

En la seccion segunda dos de Cartagena por atentado y hurto. Letrados Sres. Sandoval y Robles. Procuradores, Sres. Crespo Ros y Gandía.

Localidades

Ayer mañana se abrió el despacho de localidades para las corridas de feria, en la calle de la Platería, y se hizo una venta como no se ha hecho otros años en los días próximos á la fiesta taurina.

Este dato, de cuya veracidad respondemos, demuestra el entusiasmo con que se esperan por los aficionados estas dos corridas, que prometen ser de primera, así por las cuadrillas como por el ganado.

Subasta en La Union

La alcaldía de La Union ha anunciado para el día 6 de Octubre á las diez de la mañana en aquel ayuntamiento la subasta y pliego de condiciones para la contratación de placas y azulejos para la rotulación de calles y numeracion de edificios en aquella ciudad y su término.

Lo que en dicha subasta se trata de adquirir es ochocientas cincuenta y ocho lápidas ó placas con los nombres de las calles; ocho mil seiscientos once azulejos con los números principales y mil cuatrocientos diez con los números seguidos de la palabra «accesorio», y diez y nueve lápidas para las entradas y salidas de la poblacion y edificios públicos.

No estableciéndose precio ó tipo determinado para la contratación, el Excmo. Ayuntamiento se reserva la facultad de desechar todas las pro-

posiciones presentadas ó aceptar las que considere más ventajosa entre las admitidas.

El que resulte agraciado con la adjudicación definitiva, hará la entrega de las lápidas y azulejos dentro de los tres meses siguientes á la adjudicación.

El pago de la cantidad en que se contrata este servicio, la abonará el municipio dentro de los cinco días siguientes al recibo de las placas y azulejos.

JUEGOS FLORALES

Hasta anoche se habian recibido por el señor mantenedor, los trabajos siguientes, cuyos lemas son:

- Núm. 1 «Enriqueta».
- » 2 «El quinto no matar».
- » 3 «De poetas y de locos»...
- » 4 «Vita brevis est».
- » 5 «Por la reina de la fiesta».
- » 6 «Crear es vivir».
- » 7 «Por si topa».
- » 8 «Si me dais asiento en el festin de los Juegos Florales».
- » 9 «La fé es el principio de las grandezas».
- » 10 «Nota de variedad».
- » 11 «Murcia» (música).
- » 12 «Por homenaje á Cánovas».
- » 13 «Bendita sea».
- » 14 «Murcia de mi corazón!».
- » 15 «Patria mia!».
- » 16 «El Temeron».
- » 17 «Plática moral, en que se esflusa tuiquío lo que vá ezaga del arbullo que pone á las presonas juera de la Santa Mãere Ilesian».
- » 18 «Sir Zañido».
- » 19 «A la Virgen de la Fuensanta».
- » 20 «Más vale precaver que curar».
- » 21 «La justicia, tanto más difícil es de administrar bien, cuanto menos es la ciencia jurídica que posee el juez ó tribunal que la administra».
- » 22 «Hermosa muerte morir por la Humanidad».
- » 23 «La Esgrima».
- » 24 «Fuensañía» (música).
- » 25 «Murió, pero al morir, nació á la Gloria».
- » 26 «La misa de alba».
- » 27 «A Salzillo».
- » 28 «Nuestro tesoro».
- » 29 «Ar callar le llaman sabio».
- » 30 «A la Reina de las flores» (música).
- » 31 «A la Virgen» (poesia).
- » 32 «La Pereza».
- » 33 «Una promesa».
- » 34 «Premio de Cánovas».
- » 35 «Nosce te ipsum».
- » 36 «A la Reina de la Fiesta» (música).
- » 37 «A el Arte» (música).
- » 38 «Lnx Sapientia».
- » 39 «Vas insigne devotionis».
- » 40 «Las mujeres de España son las centrales, que las otras, son de ellas las sucursales».
- » 41 «Amor».
- » 42 «En la sangrienta partida que tiene España empeñada» (da, muerta, quedará vencida, pero jamás humillada».
- » 43 «Aquí paz y después gloria».
- » 44 «La octava corona».
- » 45 «Al Jurado del tema 11.»

Esta última se recibió á las doce menos diez minutos.

PERDIDA.—Teresa Maria Lopez, de Ceuti, puede recoger en esta imprenta su cédula personal, que se le ha extraviado y la ha depositado en esta imprenta la persona que la encontró. 2-1

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 25 DE AGOSTO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 25 grados y 2 décimas.

A las 3 de la tarde: 35 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 18 grados y 1 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 37 grados y 1 décimas; idem al sol, 41 grados y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de E. Cielo por la mañana, casi despejado.

Por la tarde, nuboso. Presion: á las ocho de la mañana 761'5 mm.

Por la tarde á las 3, 759'0 mm. Evaporacion, 12'0 mm.

Constantes hemorragias

Certifico que hace cuatro años sufría de

constantes hemorragias, viviendo en un estado de nerviosidad insoportable, sumamente delgado y anémico, mal humorado y sin ninguna disposición para atender á mis obligaciones.

En este estado consulté á muchos médicos de esta ciudad, pero sin obtener ningun alivio para mis sufrimientos que aumentaban día á día, fué entonces que aconsejado por varias personas, tomé las píldoras del Dr. Heintzelmann, pudiendo constar al poco tiempo que alternando el uso de las antidiptéricas con las ferruginosas, se acentuaba cada vez más una mejoría notable en mis crueles padecimientos.

Hoy me encuentro fuerte, con grandes excelentes disposiciones para el trabajo y en condiciones de exponer por medio de estas líneas mi agradecimiento al Dr. Heintzelmann por la cura que ha realizado en mi persona con sus notables medicamentos, que aconsejo de utilizar á las personas que padezcan de idénticas dolencias.—Juan L. Goycochea. (firma legalizada).

Precio del frasco; pesetas 8'90. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

COLOCACION.—La desea encontrar de criado en casa particular, ó en cualquier establecimiento Antonio Sanchez, de 18 años de edad. Darán razon en la Panadería de Gambin, calle de Jabonerías. 3-2

GRAN HOTEL DE ROMA PRINCIPE DE VERGARA 4Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio é inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

EL VENGEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacerillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A las 4'10

Se han hecho indicaciones al gobierno de Suiza para que adopte las medidas necesarias con motivo del meeting anarquista que se proyecta en Ginebra para celebrar las hazañas del asesino del Sr. Cánovas del Castillo.

A las 4'11

El comandante general de la escuadra telegrafía al Ministro de Marina lo siguiente:

«Invitados por la Diputación provincial de la Coruña, con el personal á mis órdenes, he asistido á las honras fúnebres celebradas por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.»

Bajó á tierra una compañía de desembarco para hacer los honores, y los buques durante el funeral tuvieron la bandera á media asta, saludando con quince cañonazos, como lo ha hecho la plaza».

A las 4'12

El Señor Presidente del Consejo ha desistido de su visita al fuerte de Guadalupe, adelantando su regreso á la corte.

Se atribuye gran importancia al Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Se insiste en asegurar que en él se tratará de la union del partido conservador y de las conveniencias de una inteligencia con los silvelistas, admitiendo el reingreso de estos en el partido.

A las 4'21

El Sr. Capdepon ha hecho en San Sebastian declaraciones acerca de la solución de la interinidad.

En su opinion la crisis sigue sin resolver, y aunque nada imprevisto ocurra, la vida del gobierno será muy breve, sirviendo solo de puente para que ocupen el poder el Sr. Silvela ó los liberales.

A las 4'22

Segun telegrama que el ilustre hombre público señor Silvela ha dirigido á su órgano en la prensa las declaraciones que como suyas publicó «El Imparcial» son exactas y reflejan su pensamiento, si bien se le atribuyen frases y calificativos que no empleó y no puede aceptar como suyos.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'45

Ha fondeado en la Coruña el vapor «Montserrat» con 1.200 soldados enfermos. En la travesía fallecieron 24.

Salmeron celebrará el día 7 un meeting republicano en Cataluña.

A las 10'46

Alemania y Francia se opondrán á la intervención de los Estados Unidos en Cuba.

En San Petersburgo se ha verificado una revista militar de 50.000 hombres en honor del Presidente de la República Francesa Mr. Faure. Ha sido brillantísima, en aquella nacion que cuenta con más soldados que ninguna de Europa.

A las 10'47

Mañana se reunirán los liberales en su circuito de Madrid.

El Marqués de Cerralbo marchó á Lucerna.

En Valencia ha ocurrido una terrible desgracia. La rueda de una noria derribó á veintevendimiadoras dejándolas muertas en el acto.

A las 10'48

En San Sebastian se ha hecho una cariñosa despedida al general Azcárraga.

Acompañarle los generales Pando y Salcedo y nueve guardias civiles.

En la India un gran combate en Alimurgia, resultando 300 muertos.

A las 10'49

Sagasta ha declarado que no ambiciona el poder; que lo aceptará si ser llamado, pero sin tutelas de nadie.

Mientras el Duque de Tetuan sea ministro, los liberales no entrarán en el parlamento.

Se supone cierta incompatibilidad entre Tetuan y Azcárraga. El primero ha tomado por lo serio lo dicho por «El Nacional» reconociéndole condiciones para jefe de partido.

Agencia Europea.

Seccion Amena

SONETO

DEVOLVIENDO UNAS CARTAS

Demuéstrame en tu epistola el deseo de recobrar tus cartas, Dorotea, porque temes que en público las lea con jactancioso y vano regodeo.

No pensaba yo darles tal empleo, pues, á más de ser eso cosa fea, hecha excepcion de tí, no habrá quien crea que por tu amor me ufano y pavoneo.

Mas demos de barato que algún día cayera en el ridículo extravío y de enseñarlas diera en la manía.

Aún así machacara en hierro frío, pues, gracias á tu mala ortografía, dicen Pacomio en vez de Paco mio.

Francisco Rodriguez Marin.

CANTARES

Mira si sienten los ojos que todo el mundo me dice que desde que te miraron se han vuelto negros y tristes.

De los locos, al que tengo más lastima y compasion, es al que lo han vuelto loco los reveses del amor.

Según un sabio declara es la vida una ilusion; yo, sin ser sabio, lo niego, pues sin ella vivo yo.

Quien se casa por dinero y no cree en el amor, es como el que va á la Iglesia á negar que existe Dios.

José Iruela.

PENSAMIENTOS

La mayoría de los placeres del mundo están en la esperanza ó en el recuerdo, bien rara vez en la realidad.

Las grandes prosperidades desvanecen y hacen olvidar á Dios.

Bossuet.

Quien habla mucho con los hombres hace creer que habla poco con Dios.

S. A. de Ligorio.

DICHOS

Uno que baila muy mal tiene la manía de espetar declaraciones á todas sus parejas, mientras baila:

—Señorita, me parece estar bailando sobre un volcan.
—Sobre quien está V. bailando es sobre mis piés.

En el tribunal.

El Presidente.

—Y dónde se procuró el acusado esta gonzúa hallada en el sitio del robo?

El acusado (con voz conmovida).
—Es un recuerdo de mi pobrecito padre!

En un tranvía de las afueras sube un caballero fumando un gran puro. Frente á él se halla sentado un granuja fumando tambien, y le dice con descaro:

—Eh! que hay señoras. Podía V. haberles preguntado si les molesta el humo.

El caballero que es de buena pasta contesta sin alterarse.

—Y tú, amigo, se lo has preguntado?

—Bah! yo es diferente. Yo estoy mal educado.

CHARADAS

Soluciones á las de ayer: A la 1.ª *Cariñosa*; 2, *Encantadora*.

A mi amigo el notable charadista Rocio

Al primer «todo» que vi le «prima-dos» con delirio por su «cuarta-tercia-cuatro» y tambien porque me dijo que Toribio se llamaba que es un nombre «una-dos-cinco» mas como todo el que es «todo» mira el interés maldito preguntó á un amigo suyo y muy conocido mio que si era «tercera-cuatro», y le respondió que «cinco». Cuando yo creí que estaba el pájaro ya cogido se fué sin decirme nada embarcado en un navio á «prima-dos-tercia-cuatro» que era su pais nativo.

Escarcha.

Para las Señoras

BUENOS DIAS

¿Han usado Vds. Maypole Soap?

Para teñir en casa en 8 minutos.—Fabricacion inglesa. Con este jabón se tñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.

Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc. ¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

No mancha las manos

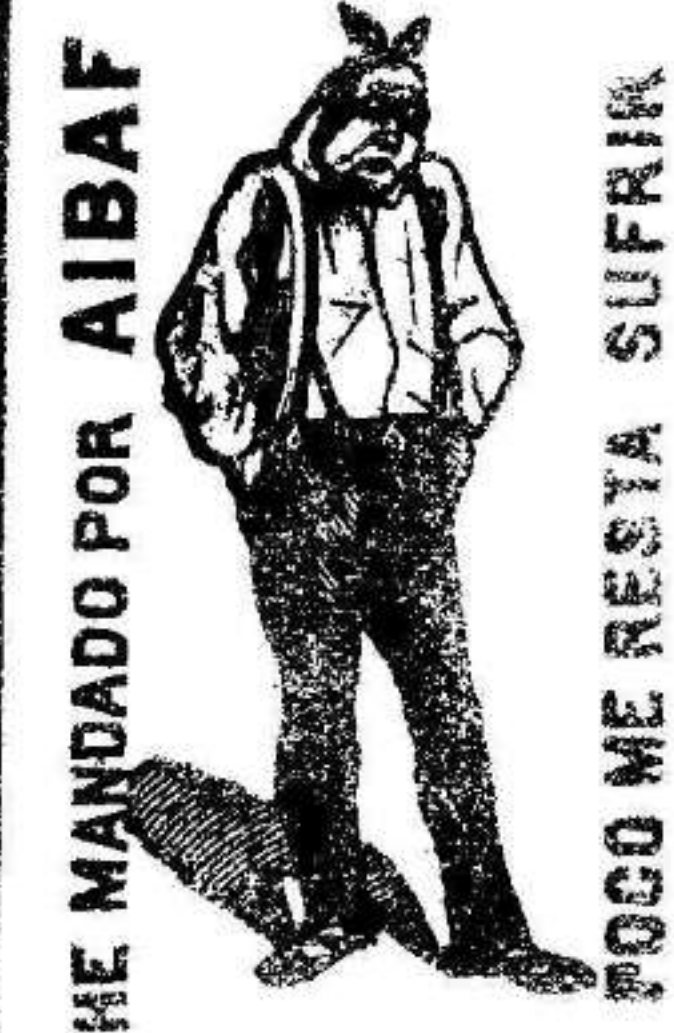
Precios Una pastilla color negro ó cardenal. 1 pta.
Una pastilla demás colores. 0'75

Representante en España, W. BARRINGER, Especerías, 3, Málaga.

De venta en la Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos. Plaza San Julian, 1, 2 y 3. —Murcia. —Se necesitan agentes.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas



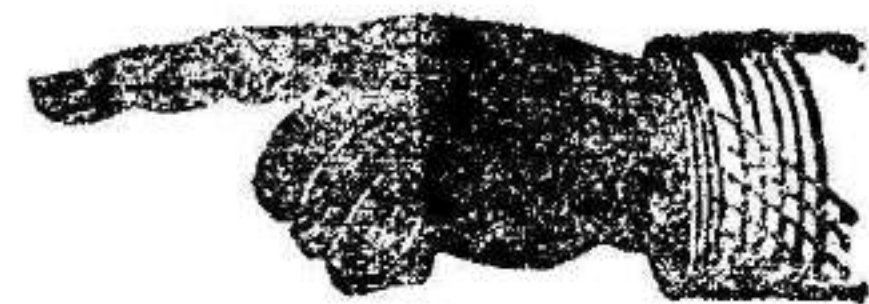
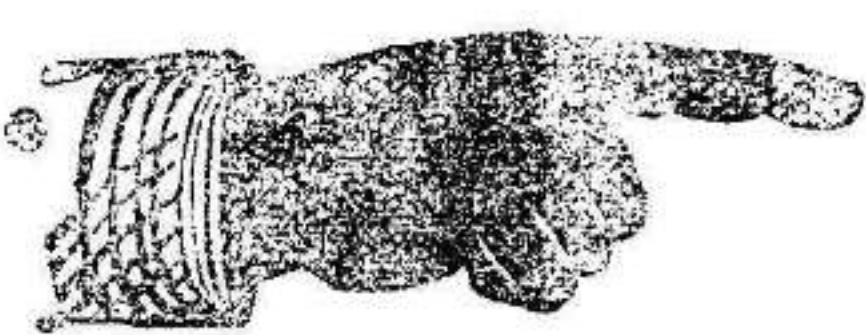
pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruyen en un MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-14

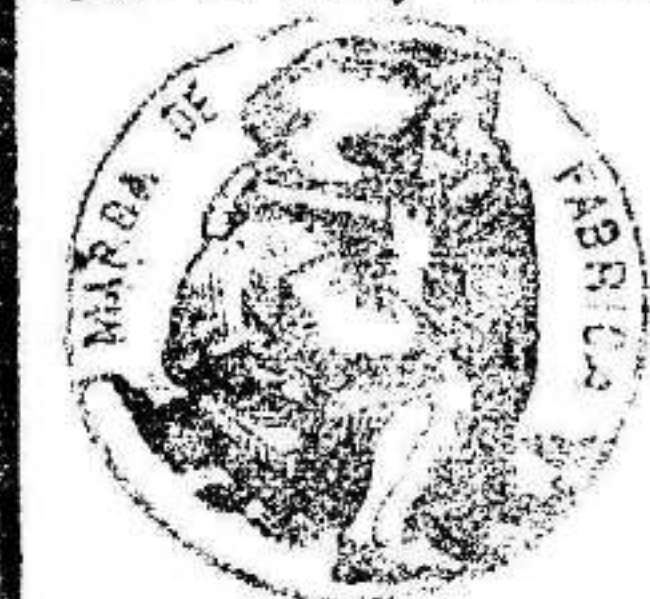
DOS PESSETAS BOTE



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro

De las mejores fábricas del pais y extranjeras

Camas de Madera

De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle

De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES ROBAJAS AL CONTADO
Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-15

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

dirigida por

D. Francisco Tejera y Ramon de Moncada

Antiguo oficial del Cuerpo de Ingenieros del Ejército y Ayudante Profesor de la Academia de dicho Cuerpo.

PLAZA DE SANDOVAL, NUM. 4. 2.º

Preparacion completa para el ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas de Ingenieros Civiles y Arquitectura.

Las clases del nuevo curso darán principio el día 1.º de Septiembre próximo. 15-4

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la Plaza de Garay, por pisos ó toda junta. Para verla de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años de edad y leche de 3 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de Isabel la Católica, 26, preguntando por Dolores Prieto.

Finea en Roda

Se vende una de 33 fanegas de cabida, con 18 tahullas de viñedo, olivos, almendros, higueras y tierra blanca, sita en las inmediaciones de la fiesta de los Alcázares y á orillas del mar menor, lindando con el señor Conde del Valle de San Juan y teniendo la tercera parte en un algebe proindiviso con dicho señor.

Tambien se darian terrenos á censo para la edificacion de casas para baños asignándoles viñas y almendros.

Razon en la redaccion de este periódico. 5-4

Salon barberia

DE MIGUEL GUARINOS
Calle de Santa Isabel, 5

Junto á la Cerveceria de Seguí

En este establecimiento se desinfectan las herramientas para cada servicio que se hace. 15-4

HIELO

En vista de la escasez de hielo que hoy existe en esta poblacion, el dueño de la horchatería de la Frenería, expende al público, de la acreditada Fábrica de Blanca llamada San Rafael, al precio de 25 céntimos kilo. 3-2

Vinos de Mesa

de las bodegas del

EXCMO. SR. MARQUES DE TERAN
Ollauri (Rioja)

Premiado en los concursos internacionales de Paris, Madrid, Amsterdam, Amberes y Chicago y últimamente con Medalla de oro en la exposicion de Burdeos de 1895.

Representante en esta region: RAIMUNDO RUIZ GARCIA, Cadenas, 31, Murcia. 15-3

CERERIA DE NAVARRO
Plaza de San Pedro.

Desde hoy se bajan los precios de la cera á los siguientes.

La cera de 10 reales á 9 id.
La de 9 reales á 8 id; y en esta proporcion se rebajan todos los demás precios.

Este establecimiento que cuenta con la representación en esta capital de la casa Pallat y Leitzel, de Hamburgo, ofrece al público las bujías que dicha casa fabrica y tan conocidas son, desde las clases más inferiores hasta las de más adorno, siendo los precios desconocidos por su baratura.

Tambien se venden farolillos de colores de gran novedad y precios económicos.

En Espinarado, en la fábrica de dicho señor Navarro, hay bujías de todos tamaños, á seis reales kilo, 20-17

HOSPEDAJE DE LA FLOR
MURCIA

NIETO HERMANOS

Almuerzos y comidas á 2 pesetas cubierto.

Meriendas en el jardin á 1 peseta 50 céntimos.

Mesa con comida á la española de 1 á 2 de la tarde.

Tenemos agua helada nacida en el mismo establecimiento y desde hoy en adelante, la servimos gratis á nuestros parroquianos aunque sea fuera del establecimiento en virtud de no haber hielo en Murcia. 8-8

Academia Roldán

estudio de las carreras

de Derecho y Filosofía y Letras

DIRECTORES

D. Francisco Toral y Martínez y D. Juan Frias Calero, abogados.

PROFESOR SECRETARIO

D. José Lopez Prudencio, Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—La correspondencia dirijase al Sr. Toral, Reina, 45, principal, Madrid. 25-17

ACADEMIA

de Aritmética mercantil,

teneduría de libros por partida

doble, francés y calligrafía

bajo la direccion de

Don Manuel Albaladejo Illa

Frenería, núm. 4, pral. 15-4

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pasífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paramás informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica»

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA

en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-222

PARA MUEBLES

ERNESTO ZARAGOZA

Taller de ebanistería, verdad.

En dicho taller se construyen muebles desde los de más lujo á los más modestos.

Toda persona que tenga que hacer compras, que visite dicho taller para que sepa que aquí no caben engaños.

Construccion i mejorable, precios sin competencia. 30-25

ERNESTO ZARAGOZA

Val de San Juan

Probad el COGNAC **HENRI GARNIER & C.º**

LA VERDAD

Chocolates elaborados á brazo, en la calle de Madre de Dios, núm. 9, encontrarán todo el que tenga por costumbre el consumir dicho artículo, el chocolate puro y exquisito con todo su gusto y sabor, lo que se llama puro, y para convencimiento del consumidor, puede pasar por esta para verlo elaborar. Precio: desde una peseta en adelante.

Nota. Se hacen tareas de encargo y se trabaja á domicilio. No equivocarse 16-15

Madre de Dios, núm. 9